



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Bello

Estado No. 26 De Jueves, 25 De Marzo De 2021



| FIJACIÓN DE ESTADOS | | | | | |
|-------------------------|--------------------|----------------------------|-----------------------------------|------------|--|
| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
| 05088418900120210000900 | Acciones De Tutela | Jose Ramiro Palacio Arango | Ministerios De Educacion Nacional | 24/03/2021 | Auto Inadmite / Auto No Avoca - Ordena Su Remision A Los Juzgados De Circuito De Bello (Reparto) Para Su Conocimiento Atendiendo Las Reglas De Reparto De Acciones De Tutela. Ordena Oficiar A Los Juzgados De Circuito De Bello (Reparto). Ordena Notificar A La Parte Accionante. Om |

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 25 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ ELENA VILLEGAS SANCHEZ

Secretaría

Código de Verificación

0ff4dfcf-d227-4cb0-b165-d10f308fb00c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Bello

Estado No. 26 De Jueves, 25 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|------------|---|
| 05088418900120170028600 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Arrendamientos Del Norte Y Cia Ltda | Mauricio Gallego Carmona | 24/03/2021 | Auto Que Pone Fin A La Instancia - Resuelve Memoriales De Las Partes, Ejerce Control De Legalidad, Modifica Liquidación Del Crédito, Declara Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación, Ordena Levantamiento De Medidas Cautelares, Ordena Archivo. J |

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 25 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ ELENA VILLEGAS SANCHEZ

Secretaría

Código de Verificación

0ff4dfcf-d227-4cb0-b165-d10f308fb00c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Bello

Estado No. 26 De Jueves, 25 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|--------------------------------|--|------------|---|
| 05088418900120180009600 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Confiar Cooperativa Financiera | Francisco Oscar Salazar Rivera | 24/03/2021 | Auto Requiere - Requiere Por Ultima Vez Al Pagador Del Demandado Luis Espitia Mosquera Asprilla., Previo A Imponer Sancion Al Representante Legal De H Y H Compresores S.A.S. Ordena Oficiar Por Secretaria Del Juzgado. Om |
| 05088418900120190003300 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Maria Camila Arcila Gallego | Bernardo Alonso Arcila Acevedo, Otros Acreedores | 24/03/2021 | Auto Decreta - Decreta Pruebas De Ofico. Ordena Oficiar A Entidades. Om |

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 25 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ ELENA VILLEGAS SANCHEZ

Secretaría

Código de Verificación

0ff4dfcf-d227-4cb0-b165-d10f308fb00c